

II. AUTORIDADES Y PERSONAL**A. Nombramientos, situaciones e incidencias****CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL**

- 26851** *Acuerdo de 17 de diciembre de 2025, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombra Juez y Jueza sustituto/a para el año judicial 2025/2026, en el ámbito del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha.*

El Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, ha acordado nombrar para el año judicial 2025/2026, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento 2/2011, de 28 de abril, de la Carrera Judicial a:

Nombrar a Miguel Ángel Recio Jaraba, Juez sustituto de los juzgados de Albacete, Alcaraz, Almansa, Casas-Ibáñez, Hellín, Roda (La), Villarrobledo (Albacete), Ciudad Real, Alcázar de San Juan, Almadén, Almagro, Daimiel, Manzanares, Puertollano, Tomelloso, Valdepeñas, Villanueva de los Infantes (Ciudad Real), Cuenca, Motilla del Palancar, San Clemente, Tarancón (Cuenca), Guadalajara, Molina de Aragón, Sigüenza (Guadalajara) y Toledo, Illescas, Ocaña, Orgaz, Quintanar de la Orden, Talavera de la Reina, Torrijos (Toledo), orden contencioso administrativo, para el año judicial 2025/2026.

Nombrar a María Felicitas Ricalde Manchaco Jueza sustituta de los juzgados Albacete, Alcaraz, Almansa, Casas-Ibáñez, Hellín, Roda (La) y Villarrobledo, para el año judicial 2025/2026.

Contra el presente acuerdo cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 17 de diciembre de 2025.—La Presidenta del Consejo General del Poder Judicial, María Isabel Perelló Doménech.